

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
COTECIAD
23 de Enero de 2015.

Hoy viernes veintitrés de enero de dos mil quince, a las once con diez minutos, reunidos los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el primer piso del edificio marcado con el número 825 de Avenida de los Insurgentes Sur, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, sede del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, presidiendo la **Primera convocatoria Ordinaria** de este Comité la Lic. Andrea del Carmen Roser Galván y que señala el siguiente orden del día:-----

1. Conformación y Estructura del COTECIAD para el ejercicio 2015-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Aprobación del Orden del día-----
4. Revisión y análisis para aprobación del Informe de Actividades del COTECIAD 2014, Informe Anual del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2014 y Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015 .-----
5. Informe sobre el proceso de eliminación de expedientes de Recursos de Apelación y Juicios de Nulidad del año 2008.-----
6. Solicitar fecha de eliminación de expedientes. -----
7. Asuntos Generales -----

De acuerdo a esta Primera convocatoria ordinaria, la Lic. Andrea del Carmen Roser Galván, Presidente del COTECIAD de este H. Tribunal, da inicio a la sesión conforme a la indicada orden del día:-----

1. **Conformación y Estructura del COTECIAD**-----

En cumplimiento a los artículos 12, 13, 14, 17 y 21 de la Ley de Archivos del Distrito Federal se designó a los integrantes del **COTECIAD** de este Órgano Jurisdiccional para la conformación del mismo durante el ejercicio 2015.-----

Queda El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos COTECIAD con la siguiente estructura:

- I. **Presidente:** Lic. Andrea del Carmen Roser Galván -Directora Administrativa
- II. **Secretaría Técnica:** Lic. Karina Luna Alatorre.- Responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos
- III. **Secretaria Ejecutiva:** Lic. Iyadalid Martínez Domínguez.- Jefe de la Oficina de Información Pública
- IV. **Vocal:** Lic. Nancy Cano Castrejón.- Secretaria General de Compilación y Difusión
- V. **Representantes:**
 - Jurídica: Lic. María Juana López Briones.- Secretaria de General de Acuerdos "B"
 - Órgano de Control Interno: Dra. Nicandra Castro Escarpulli.- Contralor Interno
 - Presidencia: Lic. Andrés Ángel Aguilera Martínez.- Coordinador de Asesores de la Presidencia

2. **Lista de Asistencia.**-----

Del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos COTECIAD, se encuentran presentes las Licenciadas, Andrea del Carmen Roser Galván, María Juana López Briones, Nancy Cano Castrejón, Iyadalid Martínez Domínguez, Karina Luna Alatorre, la Dra. Nicandra Castro Escarpulli, y el Lic. Andrés A. Aguilera Martínez, quienes comparecen con derecho a voz y voto con carácter de integrantes y cargos que en el mismo orden a continuación se mencionan, Directora Administrativa y Presidente del COTECIAD, Secretaria General de Acuerdos "B" y Representante Jurídica, Secretaria General de Compilación y Difusión, y Vocal, Jefe de la Oficina de Información Pública y Secretaria Ejecutiva, Jefe de Unidad Departamental de la Coordinación de Archivos y Secretaria Técnica, Contralora Interna y Representante del Órgano de Control Interno y el Coordinador de Asesores de la Presidencia y representante de Presidencia -----

También se encuentran presentes las Licenciadas María Eugenia Velázquez Montiel y Liz Ariadna Becerra Montalvo con carácter de invitadas y cargos que en el mismo orden a continuación se mencionan, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente de la Presidente del COTECIAD, Subcontralora de Normatividad y Control y de Auditoría y suplente del Órgano de Control Interno-----

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
COTECIAD
23 de Enero de 2015.

A continuación, la Licenciada Andrea del Roser Galván, Presidente del COTECIAD de este H. Tribunal, hace constar que se cuenta con el quórum legal para sesionar.-----

3. Aprobación del Orden del Día-----

La Licenciada Andrea del Carmen Roser Galván, Presidente del COTECIAD, somete a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, quienes lo aprueban por unanimidad de siete votos. -----

4. Revisión y análisis para aprobación del Informe de Actividades del COTECIAD 2014, Informe Anual del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2014 y presentación del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015 .-----

En cumplimiento de los Artículos 41 y 43 de la Ley de Archivos para el Distrito Federal se integró y presentó: El informe de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2014, el Informe de Actividades del COTECIAD 2014 y El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2015 que fueron entregados anticipadamente a los integrantes de este Comité para su revisión. Los miembros del COTECIAD emiten sus comentarios y recomendaciones para complementar los informes y el Programa Anual 2015-----

Acuerdo No. 01/2015. Los miembros del Comité acuerdan por unanimidad de siete votos que una vez incorporadas las recomendaciones en los Informes de 2014 y en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, se enviarán a cada miembro participante y serán remitidos al Consejo General de Archivos del Distrito Federal en cumplimiento a los artículos 41 y 43 de la Ley de Archivos del Distrito Federal. -----

5. Informe sobre el proceso de eliminación de expedientes de Recursos de Apelación y Juicios de Nulidad del año 2008.-----

La Secretaria Técnica presenta al Comité el informe actualizado al día 22 de enero del presente año con las respuestas obtenidas por algunos magistrados al Oficio No. TCADF/DA/1311/2014 de fecha 23 de Septiembre del 2014 respecto de los expedientes que no deben eliminarse enviado por el Presidente de este Comité, el C.P. José Miguel Méndez Herrera en cumplimiento al acuerdo número A/JG/294/2014 de la Junta de Gobierno de este Tribunal, con fundamento en el artículo 30, fracción XXII de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. Asimismo, presenta el informe respecto al resumen del número de expedientes susceptibles de eliminar desglosado por Ponencias y Total-----

Acuerdo No. 02/2015. Los miembros del Comité toman nota del Informe de las respuestas obtenidas por algunos magistrados al Oficio No. TCADF/DA/1311/2014 respecto de los expedientes de Recursos de Apelación y Juicios de Nulidad del año 2008 y años anteriores que no deben eliminarse y acuerdan por unanimidad de siete votos que los mismos no se eliminen, Asimismo, se toma nota del número de expedientes susceptibles a eliminar. -----

6. Solicitar fecha de eliminación de expedientes.

En cumplimiento al Manual de Procedimientos del Sistema Institucional de Archivos para el Distrito Federal el día 3 de Octubre del 2014 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el aviso por el que se autoriza la eliminación, asimismo, se difundió la información en el portal de internet (aviso 21 de 2014), en el display electrónico de oficialía de partes, en el pizarrón informativo de la entrada al Tribunal y en los muros de los elevadores del edificio y transcurridos los sesenta días, plazo que se cumplió el día 5 de diciembre de 2014, se puede proceder a la Baja Documental definitiva de expedientes de Juicios de Nulidad y Recursos de Apelación del año 2008 y años anteriores que no fueron dados de baja en su eliminación correspondiente. La Secretaria Técnica solicita fecha para la eliminación, al respecto la Lic. María Eugenia Velázquez Montiel, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que ya tiene lista la contratación para la destrucción y

proporciona diferentes fechas posibles para llevar a cabo la eliminación. Los miembros del Comité emiten sus comentarios para ajustar agendas-----

Acuerdo No. 03/2015. Los miembros del Comité acuerdan por unanimidad de siete votos que el día jueves 19 de febrero de presente año se lleve a cabo la eliminación de expedientes del 2008 y años anteriores. -----

7. Asuntos Generales.

Se informa al Comité respecto al estado físico que actualmente guarda el archivo del área administrativa (Dirección Administrativa, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Subdirección de Recursos Financieros, Subdirección de Recursos Humanos y Subdirección de Informática), asimismo, de las Secretarías Generales de Acuerdos "A" y "B". Los miembros del Comité emiten sus comentarios para dar cumplimiento a los artículos 10, 11, 24, 28, 29 y 30 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.-----

Acuerdo No. 04/2015. Derivado del asunto a tratar, se excusan la Lic. Andrea del Carmen Roser Galván y la Lic. María Juana López Briones para votar en el presente asunto. Los miembros del Comité por unanimidad de cinco votos acuerdan solicitar a la Dirección Administrativa y a las Secretarías Generales "A" y "B" presentar un informe al Comité respecto de las acciones que se realizarán para regularizar y organizar el archivo correspondiente a su respectiva área. -----

La Secretaria Técnica solicita al Comité autorización para la eliminación de las carpetas provisionales y Expedientes de Número Provisional de expedientes que ya fueron eliminados y que se encuentran en el archivo de concentración. Asimismo, se solicita autorización para la eliminación de las copias de demandas iniciales del 2012 enviadas por la Secretaría General de Compilación y Difusión que se encuentran resguardadas en el archivo. La Dra. Nicandra Castro Escarpulli Contralor Interno, hace mención que por ley, las copias simples no tienen ningún valor probatorio y en el caso de las carpetas provisionales al ser de expedientes que ya fueron eliminados no se tiene obligación de conservarlos-----

Acuerdo No. 05/2015. Los miembros del Comité por unanimidad de siete votos acuerdan que se eliminen las carpetas provisionales de expedientes y Expedientes de Número Provisional de expedientes que ya fueron eliminados con anterioridad. Asimismo se aprueba por unanimidad de siete votos la eliminación de las copias de demandas iniciales del año 2012 de la Secretaría General de Compilación y Difusión resguardadas en el archivo de concentración-----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión dándose por concluida a las catorce horas de este mismo día, firmando al margen y al calce los integrantes de este Comité que han concurrido con derecho a voz y voto, para constancia y efectos a que haya lugar.-----

CON DERECHO A VOZ Y VOTO


LIC ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN


DRA. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI


LIC. NANCY CANO CASTREJÓN


LIC. IYADALID MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
COTECIAD
23 de Enero de 2015.



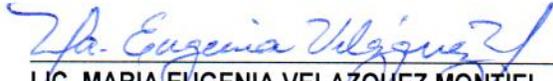
LIC. KARINA LUNA ALATORRE



LIC. MA. JUANA LÓPEZ BRIONES


LIC. ANDRÉS A. AGUILERA MARTÍNEZ

INVITADOS SUPLENTE


LIC MARIA EUGENIA VELAZQUEZ MONTIEL
SUPLENTE DE LA PRESIDENTE
LIC. LIZ ARIADNA BECERRA MONTALVO
SUPLENTE DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO